

EL LIBERAL DE TENERIFE

DIARIO DE LA MAÑANA

Número atrasado, 15 céntos.

DIRECCIÓN:
Calle de Sta. Rosalía núm. 7

Martes 26 de Marzo de 1895

SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS, EXCEPTO LOS FESTIVOS

ADMINISTRACIÓN:
Calle de S. Francisco núm. 8.

Número suelto, 10 céntos.

Azufre sublimado puro Clase inmejorable

Almacenes de AURELIANO YANES

Antonio Acebedo

PINTOR DE CASAS Y MUEBLES

Ofrece sus servicios, con buenos materiales, y á precios bastante módicos.

Para mas informes dirigirse á la calle de San Felipe Nery núm. 18

Representantes

Para una gran empresa se desean activos é inteligentes, y con buenas referencias, en todas las capitales y cabezas de partido de España. Disfrutarán un sueldo mensual de cien pesetas, casa pagada y otros beneficios. Escribir, con sello para contestar, al Director, calle del Rubio, núm. 15, 2.º.—Madrid.

El Liberal de Tenerife

DIARIO DE LA MAÑANA

Se publica todos los días excepto los festivos

Pesetas.

Suscripción.—En toda la provincia un mes. 1'50
Península española, semestre. . . 13'00
Antillas y Extranjero, un año. . . 28'00
Filipinas, un año 30'00
Un número suelto 0'10
Idem atrasado 0'15

Anuncios.—Se admiten en cualquier idioma á 5 céntimos de pesetas la línea en la primera plana; á 8 en la tercera y á 4 en la cuarta.

Comunicados, reclamos y esquelas mortuorias, á precios convencionales.

GUANO MINERAL Ó FERTILIZADOR PARA TOMATES Y PATATAS.—Confeccionado escrupulosamente para el cultivo de los frutos que arriba se mencionan. La experiencia ha demostrado en estos últimos años, que es el mejor y el que más pingües resultados da en nuestros terrenos.
Agencia y representación única, Juan Croft, Marina núm. 11.

Mota Valdivia

Veterinario

20 Cruz Verde 20

JABON FÉNICO.—Recomendado por todos los higienistas para lavar las ropas etc., etc. Se vende muy barato en casa de D. Juan Croft Marina 11.

AVISO

El contratista de las obras de la carretera de esta capital á San Andres, admite, dándoles colocación—con aumento de salario—en los trabajos de dicha carretera, á todos los peones de diferentes edades que se presenten.

PROFESOR DE IDIOMAS.—Se dá lecciones de español á los extranjeros que conozcan algo el francés; y de este idioma á los españoles.

A domicilio ó en casa del profesor.—Precios convencionales.

Darán razón en la imprenta de este periódico.

¡ESCRITORIO!

Se solicita un empleado que entienda de contabilidad mercantil.
Dirijirse en referencias á J.H. n.º 153 por el correo interior.

SE VENDE

Un piano en buenas condiciones y conservación.

Para mas informes en la imprenta de este periódico.

LA ELEGANCIA

5 SAN FRANCISCO 5

Acaba de recibirse en este establecimiento de modas, un variado surtido en sombreros de última novedad para caballeros.

DE PLEYEL Y WOLFF.—Se vende un magnífico piano.—Darán razón calle de la Rosa núm. 23.

Pararrayos, campanillas eléctricas, Electro-avisadores de incendios y aparatos telefónicos ep Ericsson; los mejores y mas elegantes hasta el día, se instalan á precios económicos.

Calle de la Amargura, núm. 7.—Santa Cruz de Tenerife.

Nicasio La Rosa

Participa á su numerosa clientela que ha trasladado su Fonda de la Laguna á la casa núm. 86 de la calle del Castillo en esta Capital, conocida generalmente por la casa del barco, y que en ella encontrarán sus favorecedores toda clase de comodidades, esmerado servicio y completa limpieza, así como una buena mesa, por precios bastante módicos.
Asimismo hace saber que á fin de poder presentar los mejores platos á la española, ha hecho venir de la Península un buen cocinero.

Lotería Nacional

Prospecto del sorteo que se ha de celebrar en Madrid el día 30 de marzo de 1895.

Ha de constar de 27,000 billetes al precio de 30 pesetas cada uno, divididos en décimos á 3 pesetas; distribuyéndose 567,000 pesetas en 1.350 premios de la manera siguiente:

Premios	Pesetas
1 de	80,000
1 de	40,000
1 de	15,000
13 de 2,000	26,000
1211 de 300	363,300
99 aproximaciones de 300 pesetas cada una, para los 99 números restantes de la centena del premio primero	29,700
99 id. de 300 para el segundo	29,700
99 id. de 300 para el tercero	29,700
2 id. de 1,500 para los números anterior y posterior al premio primero	3,000
2 id. de 1,300 para el 2.º	2,600
2 id. de 1,000 id. para el 3.º	2,000
1.350	567,000

El Administrador, Antonio Bonnet.

SECCIÓN RELIGIOSA.

Santo de hoy.—S. Braulio.
Santo de mañana.—S. Ruperto

Cultos para mañana.

PARROQUIA MATRIZ

Misas rezadas de 7 á 8 á las oraciones cultos.

PARROQUIA DE S. FRANCISCO

Misas rezadas de 7 á 8 á las oraciones el Rosario.

PARROQUIA CASTRENSE

Misas rezadas de 7 á 8:

EFEMÉRIDES

1756 Paz de Sale entre esta ciudad y las provincias Unidas.
1827 Falleció el compositor alemán Bulhoven.
1893 Fiesta republicana en la pradera de S. Isidro, en Madrid.

REGISTRO CIVIL

MARZO 25

Nacimientos

Maria del Carmen Cabrera y Lopez. Manuel Hernandez y Herrera. Victoriano Deniz y Frejiel.

Defunciones

Fraacisco de Armas y Garcia, de Igueste de San Andres, de 97 años.—Vejez.
Dolores Martinez Viera, de esta ciudad, de 54 años.—Hospital civil.—Tuberculosis quirurgica.

Carmen Reyes Baez, de Candelaria, de 2 años.—Muralla 2.ª.—Meningitis; cerebral.

Segunda Esposita, de esta ciudad, de 38 años.—Pilar.—Tuberculosis quirurgica.

Manuel Antonio Tappia y Perez, de esta ciudad, de 19 meses.—Jesus Nazareno.—Pneumonia gripposa.

Matrimonios

Ninguno.

METEOROLOGÍA

OBSERVACIONES HECHAS Á LAS 10 DE HOY.

Altura del Barómetro reducida á 0º y en milímetros.	768'20
Temperatura del aire á la sombra	21,4
Tensión del vapor de agua	8,6
Humedad relativa	53,4
Viento.	N. N. E
Fuerza del viento	1
Estado del cielo.	despejado
Temperatura máxima de ayer	22,8
Id. mínima	17'4
Oscilación barométrica en las 24 horas (milímetros)	1'25
Estado del mar	Llano
Lluvia en las 24 horas (milímetros)	0'0

Subasta voluntaria

El día 1.º de abril proximo á la una de la tarde tendrá lugar, con mi asistencia y en mi Notaria calle de Teobaldo Power, antes Pilar, número 4, la subasta de la casa y almacenes situados en la calle del Castillo de esta ciudad números 43, 45 y 47.

El pliego de condiciones y títulos de propiedad estaran de manifiesto en dicha Notaria, desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde.

Santa Cruz de Tenerife 22 de marzo de 1895.—Antonio Delgado.

SECCION MARITIMA

ENTRADA DE BUQUES
Día 23

COMETA.—Vapor brasileño, [de New Yort, consignado á los Sres. Hamilton y Comp.

BATANGA.—Vapor inglés de Liverpool, con 5 pasajeros para este puerto, consignado á D. Juan Croft.

Día 24

DUNMORE.—Vapor inglés de Cardiff, con cargamento de carbon mineral para este puerto, consignado á los Sres. Hamilton y Comp.

LAS PALMAS.—Vapor español, de Las Palmas, consignado á D. Juan Croft.

HESPERIDES.—Vapor español, de Las Palmas, con 11 pasajeros para este puerto, consignado á los Sres. Hijos de J. Yanes.

OTARAMA.—Vapor inglés, de Auckland, Montevideo y Pernambuco, consignado á los Sres. Hamilton y Comp.

GALLIN.—Vapor francés, de Cotonou y Freetown, consignado á los Sres. Cory Brothers y Comp.

Día 25

VILLE DE PERNAMBUCO.—Vapor francés, de Landana, escalas y Dakar, consignado á los Sres. Hardisson Hermanos.

CITTA DI GENOVA.—Vapor italiano, de Colon, varias escalas y Saint Thomas, con 64 pasajeros para este puerto, consignado á D. Pedro Ravina.

PEREZ GALDOS.—Vapor español, de Arrecife, Puerto de Cabras y Las Palmas, con varias mercancías y 6 pasajeros, consignado á D. Juan Croft.

LEON Y CASTILLO.—Vapor español, de Santa Cruz de la Palma, con frutos y 96 pasajeros para este puerto, consignado á D. Juan Croft.

FAMA DE CANARIAS.—Barca española, de Brunswick (Georcía E. Unidos), con cargamento de madera.

SALIDA DE BUQUES

COMETA.—Para Pernambuco y San Vicente, tomó carbon, agua y viveres.

BATANGA.—Para Calabar y escalas, tomó carbon, agua y viveres.

HESPERIDES.—Para Cádiz, tomó frutos del pais y pasajeros.

OTARAMA.—Para Lóndres, tomó carbon, agua y viveres.

GALLIN.—Para Marsella.

VILLE DE PERNAMBUCO.—Para Burdeos y el Havre, tomó carbon, agua y viveres.

CITTA DI GENOVA.—Para Genova, tomó atum en latas, carbon, agua y viveres.

LEON Y CASTILLO.—Para Las Palmas, embarcó 6 pasajeros.

BUQUES QUE SE ESPERAN

MARIA HERRERA.—Para Caibarien y la Habana, saldrá de este puerto el 8 de abril, admite carga y pasajeros, despachado por su consignatario D. Aureliano Yanes.

ZWEENA.—Para la Madera y Lóndres, saldrá de este puerto el día 28 del corriente, despachado por sus agentes los Sres. Hy Wolfson.

SPARTAN.—Para la Madera, Lisboa y Southampton, saldrá el 29 del corriente, admite carga y pasajeros, despachado por los Sres. Hamilton y Comp.

TELEGRAMAS

(DE NUESTRA PROPIEDAD).

Sr. Director de EL LIBERAL DE TENERIFE.

Madrid 23—5'6 t.

Se ha formado el nuevo Gabinete presidido por el Sr. Canovas del Castillo.

MENCHETA.

DOS PALABRAS

El telégrafo ha sido portador, como saben nuestros lectores, de una importante noticia. El país ha cambiado de Gobierno, sustituyendo, en la dirección de la política española, al Sr. Sagasta el Sr. Cánovas del Castillo.

Dura labor nacional ha tomado á su cargo el ilustre Jefe de los conservadores, y en la consumación de sus fines más salientes,—paz de Cuba cuestiones de Marruecos, y formación de presupuestos,—entendemos ha de contar con la desinteresada cooperación del partido liberal, hoy caído, más que por arremetidas entrañas, por la dualidad de principios económicos, que, semejando cancer devorador, ha minado las entrañas de agrupación plébrica de poderosas inteligencias.

Peró recordar extremo bien notorio no hace mojar hoy en tinta nuestra pluma. Miembros de un partido tinerfeño, antes patriota, que ceñido á la comunión de ideas, vamos en este instante á explicar ante propios y extraños cual será nuestra regla de conducta ante la mutación política ya consumada.

Y lo hemos de decir en pocas palabras. Si la agrupación, que representa nuestro periódico, no tuviera más fin en la política canaria que llevar á las esferas gubernamentales la realización de pensamientos políticos, ha tiempo, por modo evidente, hubiéramos desaparecido de las diarias luchas locales. Atacados duramente por el Sr. León y Castillo, jefe máximo de los liberales en Canarias, enemigos decididos de su personalidad política, cada vez más potente, desalojados por él de todas las sillas públicas, y sustituidos por ambiciosos émulo de Esaú, quien nos conozca no ha de hacernos la injusticia de creer hemos soñado por un instante en la posibilidad de arrancar á su brazo la dirección de la política en situaciones monárquico-democráticas. Si alguna vez lo pensamos—valga la concesión—pronto la avalancha de la realidad ha pregonado nuestra impotencia.

Nosotros, los tinerfeños de este grupo, hemos estado en la brecha, no en esencia por planes de la política; hemos estado en ese combate constante del periodismo y de la lucha electoral, por fin más alto y más elevado, por la defensa del país, ya que, hijos de Tenerife, entendíamos y entendemos que hay algo más noble que aspirar á lucrativos empleos y á lucidas posiciones oficiales, y eso es colocar, con varia fortuna, sin desmayo y sin vacilación, piedras, grandes ó pequeñas, al carro triunfal, de quien cifra su gloria en pisar la independencia tinerfeña y en convertir en débil esclava á la primera isla de este archipiélago.

Habrà,—porque de todo hay—quien por ello desdeñosamente nos mire y lamente que voluntad y pujanza tantas no sueñen en bienes materiales, hasta juzgarlirismo esa triste misión, desnuda de positivas ventajas.

No nos ofende; si acaso nos enorgullece. Hay algo más hondo que atacar al enemigo, y es defender la casa paterna: hay algo más grande que la victoria, y es el martirio por la patria.

Nuestra ruda situación casi ha terminado. Ultrajados de los leonistas, con la indiferencia de muchos tinerfeños, con el aplauso de algunos patriotas hemos llegado al fin de la jornada, y dejamos á Tenerife, sin derrotas, en manos de quienes—nos complacemos en así reconocerlo—tan patriotas como nosotros, por la mayor debilidad del enemigo, han no de contrarrestar su furia, sino, lo que es más, de llevar á cabo el enaltecimiento de esta isla.

En verdad nos sirve de satisfacción la llegada de este día; quien niegue aplauso á nuestra conducta, otorgará, por lo menos, el silencioso respeto, merecido á la lucha con desinterés y el combate por la patria oscuramente y sin fin utilitario.

Viene hoy otro partido á defender, no de la oposición, si del poder real y

efectivo, los intereses tinerfeños, y noble y lealmente damosle el saludo de bienvenida, que, aliados de antaño en esa defensa, con placer verdadero y sin distinguos hemos de aplaudir sus victorias y con gusto hemos de asociar nuestros vivas á las energías que, en loor de la patria, ha de desplegar el partido conservador tinerfeño.

Sin condiciones y sin limitación cuente ese partido con estos soldados modestísimos para todo lo que signifique lucha y defensa del país tinerfeño.

NOTICIAS DE LA PROVINCIA

Espectacion

Continuamos en la misma incertidumbre que hace dos días, respecto á los recientes acontecimientos ocurridos en España pues excepción hecha del telegrama de nuestra agencia Mencheta que publicamos en otro lugar participándonos la constitución del Gabinete presidido por el Sr. Cánovas, no conocemos ni los ministros que lo forman, ni los cambios de personal en los altos centros ministeriales, ni nada que se relacione con las precisas variaciones consecuencia del cambio en la política, y lo que es algo peor, como sino fuéramos una provincia de España, que goza con sus victorias y sufre con sus desdichas, ignoramos por todo extremo el resultado de las pesquisas para conocer el paradero del *Reina Regente*, y las vicisitudes que hayan pasado en la fratricida campaña de Cuba.

Parece imposible tenga certeza el rumor referente á que las comunicaciones telegráficas están sometidas á la previa censura de un *gabinete negro*, porque esa medida inquisitorial y contraria á la inviolabilidad de la correspondencia telegráfica constituiría un atentado á los derechos del ciudadano, mucho más disfrutando, como disfruta esta provincia de completa tranquilidad.

Cuando escribimos estas líneas se nos entera de que ya en la capitania general se ha recibido telegrama del ministerio de la Guerra participando que el Sr. Lopez Dominguez ha entregado este cargo al nuevo Ministro. Suponemos que estará en poder del *gabinete negro* y en estudio igual telegrama del Sr. Capdepon.

Nuevo Ministro

Según telegrama recibido por el Excmo. Sr. D. Manuel Macias, digno Capitan General de este distrito, se ha posesionado del ministerio de la Guerra el nuevo Ministro, teniente general, D. Marcelo de Azcárraga y Palmeró.

Los demás ministros, los desconocemos porque la formación del gobierno no ha sido comunicada á la capitania general y al telegrama que suponemos sobre ello habrá recibido el gobierno civil no se ha dado aun el *reyum exquatur* por el Sr. Escobar.

El cable

A última hora supimos anoche que de un momento á otro estará expedida la comunicación telegráfica por el cable que nos une á Cádiz.

Dimision

Se asegura que el Gobernador civil Sr. Garcia Marchante, ha enviado su renuncia del cargo que desempeña al nuevo Ministro de la Gobernación, y no lo dudamos por que es lo digno en las autoridades al cambiar la política.

Esta tarde á las 6 llegará á esta capital de regreso del Puerto de la Cruz el Sr. Garcia Marchante.

Buques de guerra.

Esta tarde probablemente llegará á nuestro puerto la escuadra inglesa del Canal, al mando del vice-almirante Mr. Robert O'B Titz Roy, y compuesta de los buques *Royal Sovereign*, *Empress of India*, *Repulse*, *Resolución*, *Blenheim*, *Endymion*, *Bellona*, *Speedy*, y *Sharpshooter*, con un total de 90 cañones, 76.325 toneladas y 4.587 tripulantes.

Fiestas de mayo.

El domingo se reunió de nuevo la Junta organizadora de las fiestas de

mayo, acordandose, entre otros particulares, que el Bazar proyectado con objeto de allegar recursos para los mismos festejos, quede establecido en la plaza de la Constitución desde el domingo de Pascuas del proximo mes de abril.

Tambien se celebrarán otros números, entre ellos un paseo de niños en la misma plaza de la Constitución.

La confección del programa se encargó á una comisión que dentro de breves dias lo dará al público.

Defunciones

Ha fallecido en Sta. Cruz de la Palma, el acaudalado propietario, Sr. D. Antonio Carballó y Fernandez, á cuya distinguida familia acompañamos en el justo dolor que les aflige.

También falleció en el puerto de la Cruz el día 21 de este mes, el Sr. D. Tomas Barlet y Rodriguez, persona bastante apreciada en aquella localidad.

Enviamos á su estimada familia nuestro sentido pésame.

Y en esta capital se dió sepultura ayer tarde, al cadáver del niño Manuel Antonio Tapia, á cuyos desconsolados padres acompañamos en su sentimiento.

Viaje

En el vapor *Hespérides*, embarcó ayer para la Península con objeto de encargarse del mando del crucero de faja acorazado, *Almirante Oquendo* el comandante de Marina que fué de esta provincia, Sr. D. José Guerra y Macias.

Le deseamos feliz viaje.

Ayer en el vapor *Hespérides* hicieron viaje para la Península los Sres. D. Ferreol de Aguilar y D. Jnan Verdugo, enviados del partido conservador de Las Palmas.

Matrimonio

Ayer contrajo matrimonio en esta capital, la bella Srita. Guadalupe Cambreng con nuestro querido amigo D. Antonio Garcia y Barrera, oficial del cuerpo de Correos.

Les deseamos todo género de felicidades.

Supresion

El ministro de la Guerra ha decretado la supresion de la parroquia Castrense de esta ciudad.

Vapor

Por telegrama que recibió su consignatario en esta plaza D. Aureliano Yanes, sabemos que el vapor español *Maria Herrera* salió el día 23 de este mes de Caibarien, conduciendo 553 pasajeros para estas islas.

Riñas de gallos

En las verificadas el domingo último en el circo de la Laguna, ganaron cuatro peleas los partidarios de esta capital, por tres los de la Laguna.

Gastos municipales

En reparaciones de calles invirtió el Excmo. Ayuntamiento de esta ciudad en la última semana, la cantidad de 419 pesetas 30 céntimos.

Agente

Ha sido nombrado agente de la compañía de seguros sobre la vida *La Prevision* nuestro amigo D. Antonio Mota Valdivia.

Teatro.

Como habiamos anunciado, el sábado se verificó en nuestro teatro la función organizada por varios aficionados de esta capital á beneficio del Sr. Villatoro: el público correspondió al llamamiento, ocupando la mayor parte de las localidades.

En el desempeño de las obras *Echar la llave*, de D. Miguel Echegaray y *La careta verde*, de Ramos Carrion, se distinguió el joven Manolo Martínez, que sostuvo la hilaridad del auditorio; los demás aficionados, como tambien las Sritas Solis y Cellez y el Sr Villatoro, cumplieron su cometido.

El Ayuntamiento ha concedido el teatro á D. Manuel Espejo, para una serie de representaciones en el mes de mayo con su compañía dramática.

Tambien á la Madera marchará en breve la compañía de zarzuela del Sr. Navarro en que figura la tiple Srita. Nadal y la que tantos aplausos conquistó en esta capital, D. Victoria Sola, proponiendose á su regreso en el verano, dar algunas representaciones en esta ciudad y la Laguna.

SENADO

(Continuación.)

El Sr. Marqués de VILLASEGURA: Como no quiero hablar estando bajo la presión de la campanilla presidencial, si el Sr. Presidente no me indica el medio más seguro...

El Sr. PRESIDENTE: La Mesa no puede salirse de los términos que marca el reglamento, y éste lo conoce S. S. Por consiguiente, todos los que S. S. encuentre la Mesa los respetará, excepto el medio de que ahora quiere S. S. valerse, porque es anti-reglamentario.

El Sr. Marqués de VILLASEGURA: Entonces, obedeciendo á S. S., voy á dirigir unas preguntas al Sr. Ministro de Marina, y es que tenga la bondad de manifestarme si existe el número de cañoneros suficientes para guardar esa gran extensión de costas de 260 millas desde el Cabo Cruz hasta el Meridiano de Trinidad, donde están enclavados los cayos de que ya he hecho mención; si tiene el número suficiente de buques para vigilar la parte de costa comprendida desde Cabo Cruz por Maisi, hasta Punta de Maternillo, total 360 millas; si tiene además el número de buques suficientes para vigilar los Cayos de Lobo, Hueso y Nassau, foco de insurrectos, y si tiene las lanchas cañoneras necesarias para vigilar bahías tan importantes como la de Guanajá, Jigney, Manatí, etc. Tan necesarios son esta clase de buques pequeños en esas bahías de Guanajá y Jigney y otras por el estilo, que para justificar mi asercion me permitirán SS. SS. que cuente un hecho que me sucedió durante aquella guerra.

Navegaba una noche, por cierto bastante oscura, por la bahía de Guanajá mandando un pailebot de vela, y de repente siento un formidable choque que me alarmó, pues iba por el centro de la bahía y en ella no se permitía navegar más que á los buques de guerra y tampoco podía existir ningún buque; reconocida la causa del choque resultó que fué contra una toza de caoba; este encuentro no tenía nada de extraño, pues las lluvias arrojaban con mucha frecuencia estas clases de maderas á las bahías y mares; pero reconocida, se encontró que en ella navegaba un negro: éste fué preso y la toza amarrada por la popa; en seguida que amaneció se reconoció la toza y resultó que en la parte inferior, perfectamente acondicionado y cubiertos con impermeables, iban armamentos, municiones y vestuarios; el negro declaró que hacia año y medio que se ocupaba de hacer esa navegación, que consistía de Cayo Romano á lo que allí llaman Costa Firme; imaginense los señores Senadores qué cantidad de vestuarios, municiones y armamentos habrá pasado ese negro en año y medio. (El Sr. Pando: ¡Qué buenas confianzas habria! Eso es lo que debe haber.)

El Sr. PRESIDENTE: Ruego al Sr. Pando no interrumpa al Sr. Marqués de VILLASEGURA.

El Sr. Marqués de VILLASEGURA: Terminó, pues, Sr. Presidente, la pregunta que para hallarme dentro del Reglamento he dirigido al Sr. Ministro de Marina, sintiendo que sea tanta la urgencia para terminar este debate que no me permita hablar lo que deseo en asunto tan importante para el país.

El Sr. Ministro de MARINA (Pasquín): Pido la palabra.

El Sr. PRESIDENTE: La tiene S. S. El Sr. Ministro de MARINA (Pasquín): He pedido la palabra para pronunciar muy pocas, Sres. Senadores, porque verdaderamente la pregunta que acaba de hacer, y con la cual me ha favorecido el Sr. Marqués de Villasegura, este Sr. Sanador la ha formulado nada más que por llenar una necesidad reglamentaria.

Es muy cierto, como S. S. acaba de expresarlo, que todo el mundo conoce los barcos de guerra de que podemos disponer, su tonelaje, etc., y sobre todo S. S., que conserva esas aficiones á la marina, que yo celebro, tiene la pregunta contestada, puesto que sabe lo mismo que yo la fuerza naval con que podemos contar.

El Sr. Marqués de Villasegura podrá quejarse solamente ó condolerse de que no tengamos la fuerza suficiente, así como también

de que cuando por razón del tiempo los cañoneros construidos en los Estados Unidos han venido á quedar inútiles, no se hayan reemplazado por otros.

El Ministro de Marina tiene terminado un proyecto para la construcción de cañoneros con destino á la isla de Cuba; lo ha presentado en el Consejo de Ministros, y pende solamente su aprobación de que las condiciones financieras de aquella isla permitan hacer ese gasto.

Cuando llegan circunstancias como la presente es cuando se nota la falta de estos medios de defensa; pero, aun hoy mismo, tenemos bastantes fuerzas, si no para vigilar toda la isla de Cuba... (El Sr. Pando: Para eso no hay bastante ni aun con la escuadra inglesa.) al menos para evitar que en ellas se hagan alijos de cualquier clase que sean, porque con el movimiento propio que tienen los buques y aprovechando la oscuridad de la noche es facilísimo burlar la vigilancia de los cruceros, pero no sucede lo mismo si los enemigos saben que tienen la puerta abierta, y no podrán ser apresados más que cuando tengan el miedo natural sabiendo que hay fuerzas que guardan la costa.

El Venadito debe estar para llegar á Puerto Rico, y por si las necesidades lo exigieran, se preparan otros barcos que saldrían para la isla de Cuba tan pronto como hiciera falta.

Verdaderamente las circunstancias financieras por que atraviesa la isla de Cuba no nos permiten tener siempre armada toda la escuadra que necesitaríamos, sino la que es estrictamente indispensable en épocas normales. No tengo más que decir.

SESION DEL DIA 2

El Sr. PRESIDENTE: El Sr. Marqués de Villasegura tiene la palabra.

El Sr. Marqués de VILLASEGURA: Muy pocas palabras, Sres. Senadores, voy á dirigiros, contando siempre con la benevolencia que el Senado me dispensa al escucharme.

Voy á hacer una declaración que creo importante, importantísima.

Los Sres. Senadores habrán leído estos últimos días en casi todos los periódicos de Madrid que había cierta excitación entre los marinos; pues bien, yo, Sres. Senadores, que aunque hace tiempo he dejado de pertenecer á la marina estoy unido á ella por el afecto que es natural que la tenga cuando en la marina se ha deslizado la mayor parte de mi vida y en ella me han salido las primeras canas; yo, que estoy unido á todos los individuos que figuran en ese honrado Cuerpo, no por un afecto de compañerismo sino por ese afecto de hermano, no ignoro todo lo que ha ocurrido durante estos días respecto á la llamada excitación de la marina, y puedo asegurar, sin temor de ser desmentido, que no ha existido tal excitación, sino únicamente un pequeño error debido á la interpretación de unas palabras que parecían poco favorables á la marina; pero como eran cumplidos caballeros los contentientes, el asunto ha quedado completa y honrosamente zanjado, cual correspondía á tan dignos caballeros.

No ha habido excitación ninguna contra el Sr. Ministro de Marina, pues los distintos Cuerpos de la armada, fieles observadores siempre del exacto cumplimiento de la severa Ordenanza, no faltarán jamás á ella, ni jamás han desconocido ni desconocen, que el Ministro de Marina, cualquiera que él sea, y cualquiera que sea también el concepto que pueda merecer á uno ú otro partido político, á una ú otra Cámara, es su jefe supremo en representación del Rey, y como tal le acatarán, le respetarán y le obedecerán como le han acatado, respetado y obedecido siempre, sin mezclarse para nada en los asuntos políticos. Tampoco desconoce este distinguido Cuerpo el precepto constitucional que concede la inmunidad parlamentaria á los Representantes del país, siendo además por completo ajeno á las luchas de uno ú otro partido político, pues la marina no conoce más política que el cumplimiento de su deber como se lo marcan las Ordenanzas. Celoso como soy por el honor y el prestigio del Cuerpo á que aludo, debo también manifestar que si el triste y deplorable asunto de Cuba desgraciadamente siguiese es posible que dé lugar á juicios que serán poco halagüeños y en contradicción con los constantes deseos de los jefes y oficiales de marina que anhelan siempre excederse en el cumplimiento de su deber, y todo será motivado por el mal estado del material de que disponen en aquellos mares.

Para pregunta ó ruego que dirijo al Gobierno de S. M., creo que es bastante lo que

he dicho, y creo también que el Gobierno habrá comprendido la idea que me ha guiado al usar de la palabra, que no ha sido otra que demostrar que en la marina no existe excitación ninguna, y que todos sus individuos se consideran sujetos á los severísimos preceptos de la Ordenanza, los cuales jamás han sido olvidados por tan distinguida Corporación.

El Sr. Ministro de la GOBERNACION (Ruiz Capdepón): Pido la palabra.

El Sr. PRESIDENTE: La tiene S. S.

El Sr. Ministro de la GOBERNACION (Ruiz Capdepón): No es una novedad para el Gobierno lo que acaba de exponer mi digno amigo el Sr. Marqués de Villasegura el Gobierno conoce perfectamente los sentimientos que distinguen á los Cuerpos de la armada, y nunca he creído, ni por un momento, que pudiera haber motivo alguno de esos á que S. S. aludía. Cuantos visten el honorífico uniforme, que S. S. también viste, están cumpliendo con todos sus deberes, y el Gobierno no hubiera tolerado en ninguna parte, sin una protesta todo lo enérgica que reclamara la gravedad del ataque, que hubiera sido atacada en lo más mínimo esa respetabilísima institución, que es una de las glorias nacionales, y cuyo honor y cuyo prestigio van unidos al de todas nuestras instituciones y á cuanto hay de más caro en nuestro país. Por consiguiente, de ningún modo habria de tolerar el Gobierno nada que significase motivo ni pretexto para el menor disgusto en Cuerpo tan respetable.

El Gobierno, pues, ha oído con muchísimo gusto las declaraciones del Sr. Marqués de Villasegura, complaciéndose en creer lo que S. S. cree; y esto es lo que tenía entendido desde el primer momento, viniendo el Sr. Marqués de Villasegura, con sus respetables palabras, á corroborar la opinión del Gobierno acerca de este importantísimo asunto.

El Sr. Marqués de VILLASEGURA: Pido la palabra.

El Sr. PRESIDENTE: ¿Con qué objeto?

El Sr. Marqués de VILLASEGURA: Para dar las gracias al Sr. Ministro de la Gobernación.

El Sr. PRESIDENTE: Si es únicamente para dar las gracias al Sr. Ministro de la Gobernación, ya lo ha dicho al Sr. Marqués de Villasegura y lo ha oído también el Sr. Ministro.

El Sr. Marqués de VILLASEGURA: Lo cual quiere decir que S. S. no me concede la palabra, y por lo tanto me siento, y no diré más al Sr. Ministro de la Gobernación.

SESION DEL DIA 14.

El Sr. PRESIDENTE: Tiene la palabra el señor Marqués de Villasegura.

El Sr. Marqués de VILLASEGURA: He pedido la palabra, Sres. Senadores, para dirigir una pregunta al Gobierno de S. M.

Todo el mundo sabe por las noticias de los periódicos de anoche y de hoy, el disgusto y la irritación grandísima que existe en todas las clases sociales por las noticias que corren acerca del crucero *Reina Regente*. Ruego al Sr. Ministro de Hacienda, que ocupa en estos momentos el banco azul, que tenga la bondad de manifestar al Senado si ha recibido alguna noticia posterior á las que traen los periódicos de la mañana.

El Sr. Ministro de HACIENDA (Canalejas): Pido la palabra.

El Sr. PRESIDENTE: La tiene S. S.

El Sr. Ministro de HACIENDA (Canalejas): En efecto, la opinión pública, sin distinción de elementos ni de clases, siéntese profundamente apenada por el temor de que haya ocurrido un gravísimo siniestro, del cual no se consolaría nunca la Patria, no solo por que afecta á uno de los mejores buques de nuestra armada, sino por las preciosas vidas de nuestros valientes, heroicos marinos y tripulantes de aquel buque.

El Gobierno, participando de esta general angustia, de esta universal tristeza, se ha consagrado desde las primeras horas de la tarde de ayer á recabar noticias y á disponer todas las medidas conducentes á conseguir las; pero con gran sentimiento tengo que manifestar á la Cámara que, á la hora presente, habiendo procurado personalmente enterarme en la propia Dirección de Correos y Telégrafos de todas las comunicaciones telegráficas recibidas, no tengo noticia alguna que, ni acalle nuestras alarmas, y, naturalmente, que tampoco las estimule.

La pregunta, pues, del Sr. Marqués de Villasegura tiene una contestación negativa. No sabe el Gobierno nada, absolutamente nada por desgracia; á las playas de Tarifa han arrojado las olas restos de muchos barcos; el temporal ha adquirido proporciones

verdaderamente extraordinarias; reina en aquellas costas la desolacion y la tristeza; esto es lo único que se sabe.

Sin embargo, como la Providencia ha asistido á España en tantos difíciles trances, es de esperar que nos asista también esta vez. No renuncia, pues, el Gobierno á la esperanza de recibir noticias satisfactorias, y esté seguro el Senado que en cualquier momento de la discusion en que llegaran, con la venia del Sr. Presidente, se apresuraria á participarlas, considerando que no hay asunto alguno que más interese á la opinion ni mas solicite á los Cuerpos Colegisladores que este grave asunto, que á todos por igual nos acongoja y entristece.

El Sr. Marqués de VILLASEGURA: Pido la palabra para rectificar.

El Sr. PRESIDENTE: El Sr. Marqués de Villasegura tiene la palabra.

El Sr. Marqués de VILLASEGURA: Yo, señores Senadores, como oficial de marina con el cariño que naturalmente tengo á este instituto, donde he pasado los primeros años de mi vida, he tratado de estudiar este asunto, y quizás sea debido á ese mismo afecto que profeso á la armada la creencia que hoy tengo de que hay noventa probabilidades de ciento de que ese barco no se haya perdido, y daré las razones que tengo para ello si el Sr. Presidente me permite extenderme algo en mi rectificación.

(Concluirá).

EL TEMPORAL

EN EL MAR AVERIAS Y NAUFRAGIOS

Cádiz 14.—Se tienen nuevos detalles de los desastres marítimos ocasionados por el último temporal.

De las tres parejas de la matrícula del Puerto de Santa María, que se creían perdidas, sólo una ha zozobrado.

El aspecto de la playa del Puerto es imponente. Por todas partes se ven restos de barcos arrollados por el temporal. Hay quince botes embarrancados, entre ellos uno cargado de pasas, de que se apodera el público por haberlas abandonado su dueño.

El bergantín alemán que encalló el domingo será puesto á flote cuando lo permitan las mareas, pues ahora es imposible por tener anegadas las escotillas que dificultan la extracción de la carga.

En Sanlúcar hay cincuenta parejas destrozadas.

Dos buques embistieron en monte Algalia.

En la playa de Levante ha aparecido el cadáver de un hombre, que hasta ahora no ha sido identificado, y en la playa de Poniente otro que se supone sea de uno de los tripulantes de las parejas.

La Coruña 14.—Participa por telégrafo el alcalde de Muros que hoy ha llegado á dicho puerto, procedente de Charlestown, de donde salió el 8 de febrero con rumbo á Nantes, el barco francés *Salvador*, que ha sufrido grandes averías en el casco y en la carga.

La tripulación no ha sufrido novedad alguna.

Sevilla 14.—Por el vapor *El Gallo*, que ha llegado hoy, se sabe que el buque de esta matrícula *Carpio* estaba hace dos días entre las playas de Chipiona y Bonanza, con la máquina y el timón inutilizados, y procurando, aunque sin conseguirlo, capear el temporal con las velas.

El capitán de *El Gallo* dice que no pudo prestar auxilio, porque también él estuvo en grandísimo peligro y se salvó milagrosamente.

Cree el referido capitán que el *Carpio* naufragó en el sitio indicado, pero de esto nada se sabe de un modo positivo, porque hasta ahora no hay noticias que confirmen el siniestro.

Pertenece el *Carpio* á «La Bética», sociedad naviera de Sevilla, y está tripulado por veintidos individuos sevillanos, asturianos y gallegos.

El capitán del *Carpio*, natural de San Sebastián, se llama D. Antonio Iriarte.

Málaga 14.—Ayer fué encontrado varado en la costa de Marbella el buque italiano *Aguesca*, de la matrícula de Nápoles.

Está anegado y tiene grandes averías. La tripulación está en tierra esperando órdenes del armador.

El capitán del barco se llama Cosme Ferrerico.

San Sebastián 14.—Hoy ha sido puesta á salvo la corbeta *Gobi*, á la que ha dado remolque el vapor *Malena* después de picar la cadena del ancla de babor, pues la de estribor la había perdido.

La corbeta ha entrado en Pasages. Tiene averías en los estancos.

Se espera salvar la arboladura y las anclas, para lo cual se ha dejado una boya señalando el sitio en que se hallan.

Algeciras 14.—A medida que trascurren los días se van conociendo nuevas noticias de las averías causadas por el espantoso temporal del domingo.

En Gibraltar ha entrado el vapor inglés *Hector*, que se dirigía á Génova, y que sufrió grandes daños. El mar se llevó dos botes y una ola arrebató al fogonero que no pudo ser salvado. También sufrió enormes destrozos el vapor danés *Foreningen*, y la barca italiana *Avigatore* entró remolcada. Este buque perdió todo el velamen y dos botes, y además el piloto, que fué arrebatado de su puesto por una inmensa ola.

Continúa suspendida la circulación de trenes. Los correos faltan desde el domingo. Se espera que lleguen esta noche por diligencia.

Socorros para tarifa

Algeciras 13.—Por iniciativa del teniente coronel del regimiento de la Reina D. Miguel Parino, se ha hecho una suscripción para socorrer á los marineros que perdieron su embarcación el domingo en el vecino pueblo de Tarifa. En los primeros momentos se han recaudado 1.000 pesetas y es seguro que aumentará esta cantidad respondiendo Algeciras á remediar la aflictiva situación que sufren los tarifeños.

Mas daños

Vélez Málaga 13.—En el pueblo de Izmate, con motivo de la fuerte tormenta, acompañada de granizos y vientos huracanados, derrumbáronse muchas chimeneas y algunos tejados, y se desplomó una casa propiedad de Juan Pérez, sin que afortunadamente ocurrieran desgracias personales. Las autoridades han prestado buenos servicios.

El viento ha derribado también un tabique de la casa del cura.

En Argelia

París 14.—Despachos de la Argelia dicen que continúan reinando allí terribles temporales.

Añaden que afortunadamente no hay que lamentar desgracias personales, pero los destrozos causados por el huracán y las granizadas son enormes.

En los centros oficiales se recibieron ayer los despachos siguientes:

Oviedo 14.—El tren correo núm. 461 se halla detenido en Busdongo por causa de las nieves.

Badajoz 14.—Comunica el alcalde de Valencia de Ventoso, que en la tarde del 11 un violento ciclón atravesó aquel término, derribando numerosas encinas, olivos y otros árboles, y causando la muerte de Prudencio Sayago, vecino de aquel pueblo, que había salido al campo por una carga de leña.

Continuará
De El Imparcial.

Las mayores autoridades médicas lo prefieren á todo otro similar.

(Desconfiar de las imitaciones)

Es Excmo. Sr. Dr. Don José Eugenio Olavide, Medico del hospital de San Juan de Dios, en Madrid, etc., etc., certifico: Heber usado la Emulsion Scott en el tratamiento de las dermatosis escrofulosas benignas y en el lupus, con resultados más ventajosos que con el aceite de hígado de bacalo.

Tambien me ha dado buenos resultados en la escrofula ósea, con ó sin caries en los huesos.

Madrid 15 enero 1886.

Dr. JOSE EUGENIO OLAVIDE

THE NEW ZELAND SHIPPING
Cs's R. M. S.

Para Plymouth y Londres

Saldrá de este puerto el dia 30 del corriente mes, el hermoso vapor

RUAPEHU

Admitiendo pasajeros, despachado por sus agentes,

HAMILTON Y COMP

**Línea de vapores españoles entre las islas
Canarias y la isla de Cuba**
PARA CAIBARIEN Y LA HABANA
El hermoso vapor.

MARIA HERRERA

Saldrá el día 8 de abril.—Admite carga y pasajeros.
Consignatario, AURELIANO YANES.

FORWOOD BROTHERS & CO'S
PARA MADERA Y LONDRES
El hermoso vapor FRUTERO

ZWEEENA

Se espera en este puerto el día 28 de marzo, y seguirá su viaje para Madera y Londres.—Admite carga y pasajeros.
Agente.—HY WOLFSON.

NOTA.—Con el fin de que el vapor pueda reservar el hueco suficiente para los frutos de esta isla, se suplica á los Sres. exportadores digan dos días antes de la salida el número de bultos aproximado que tendrán.

UNION STEAM SHIP Y COMP.

PARA MADERA, LISBOA Y SOUTHAMPTON

El magnífico vapor

SPARTAN

Llegará á este puerto del día 29 de marzo
Admite pasajeros y 250 toneladas de carga.

Agentes, HAMILTON Y COMP.

Vapores correos de la Comp. Trasatlántica

(Antes de Antonio López y C.)

SERVICIO DE CUBA

El día primero de cada mes sale un vapor de este puerto para la Habana, con trasbordo en las Palmas y escala en Puerto Rico.

La llegada á la Habana de estos vapores tiene lugar el día 14 del mismo mes.

Por esta línea se admiten pasajeros para Puerto Rico, la Habana, Progreso y Veracruz.

Cádiz Barcelona y Marsella

Cada dos meses del 18 al 20 sale un vapor desde este puerto para dichos puntos.

Agente, Juan La-Roche.

Solteras, Casadas y Madres
«CONSULTORIO PORTELA»

Tratamiento seguro para la falta, retención ó supresión de la menstruación. Embarazo, sus accidentes, hemorragia y aborto. Parto, manifestaciones venéreas y sífilíticas. Enfermedades de la matriz.—Madrid.—14 Carmen, 14.—Madrid.
Consultas por correo.

FOTOGRAFIA ALEMANA

SAN FRANCISCO NÚM. 34

En esta galería, recien construida y montada con todos los adelantos modernos, se hace toda clase de retratos con arte y suma perfección á precios módicos.
Horas de retratar, de 9 á 5 de la tarde aunque esté nublado ó lloviendo.
Hay tocador para las Señoras.

Cerveza inglesa **LA TE ENCARNADA** Cerveza inglesa



Pilsener Beer de

J. & R. TENNENT & C.º

Esta magnífica cerveza, sin rival en el mundo, compite con todas las introducidas en estas islas, por su bondad exquisita y módico precio.

Se halla de venta en casa de sus únicos introductores en Canarias
JUAN CROFT, Marina núm. 11

**CASA DE PRESTAMOS
DE CLAVERIE Y COMPAÑIA**
Plaza de la Constitución núm. 4

ELIXIR ESTOMACAL

DE

SAIZ DE CARLOS

FARMACEUTICO Y MEDICO

Serrano, 30, farmacia.—MADRID

De cuantos medicamentos se preparan para las enfermedades del Estómago é Intestinos, el único que positivamente cura, es nuestro Elixir Estomacal; hace desaparecer en pocos días el dolor de estómago, ardores, acedias, vómitos, inapetencia, diarreas, etc., etc., curando la úlcera del estómago, las dispepsias, gastralgias y catarros intestinales; favorece la secreción del jugo gástrico, normaliza las digestiones difíciles y es un tónico tan poderoso que, los enfermos crónicos que lo toman, á los ocho ó diez días notan más agilidad, aumento de fuerzas y de apetito, siendo muchísimos los que han obtenido una completa curación después de 25 años de sufrimientos y sin haber encontrado alivio con ninguno de los específicos que se conocen, pues son la mayor parte calmantes y los mejores, solo producen algún efecto mientras se usan.

Dosis: Una cucharada grande con medio vaso de agua despues de cada una de las tres comidas. Léase el prospecto que acompaña á cada botella.
En Santa Cruz de Tenerife.—Farmacia de Serra.—Castillo, núm. 7.

PARA CONSERVAR LA SALUD Y CURAR LAS ENFERMEDADES.—AGUAS MINERALES
NATURALES DE CARABAÑA

SALINAS SUFURADAS SUFATADO-SODICAS HIPOSUFITADAS
Base purgante, NaO, SO, 10³ HO. 227. gr.—Depurativa NaS.—gr. 0,0499

UNICAS DE SU ESPECIE

INTERESA A TODOS SABER

- 1.º Que no existen otras aguas sulfuradas sódicas que las de CARABAÑA.
- 2.º Que no existe tampoco ningún otro verdadero manantial de aguas purgantes en explotación que el de CARABAÑA.
- 3.º Que los demás llamados manantiales son solamente aguas recogidas en pozos ó charcos, exudaciones de terrenos salitrosos.
- 4.º Que en el manantial de CARABAÑA todo es público y todo el mundo puede comprobarlo y tomar el agua al nacer.

El más seguro y eficaz medicamento actual de uso á domicilio en bebida y lavatorio. Purgantes, Depurativas, Antibiliosas, Antiherpéticas, Antiescrofulosas y Antisifilíticas.—Declaradas por la Ciencia Médica como regularizadoras de las funciones digestivas y regeneradoras de toda economía y organismo. Son el mayor depurativo de la sangre alterada por los humores y virus en general.

LA SALUD DEL CUERPO

INTERIOR Y EXTERIOR

Opinión favorable médica universal, con 30 grandes premios, 10 medallas de oro y 8 diplomas de honor.

Se venden en todas las farmacias y droguerías de España y colonias. Europa, América, Asia, Africa y Oceanía.

Depósito general por mayor, R. J. Chavarri, 87, Atocha 87, Madrid.

CEMENTO PORTLAND.—Se acaba de recibir una partida, clase superior, y se vende á precios muy módicos.
Dará razón, D. Juan Croft, Marina 11.

LOS ZAPATEROS Y VENDEDORES DE cueros curtidos.—Se vende suela y otros materiales á precios muy baratos, calle del Clavel, esquina á Cruz Verde.

**MAQUINAS PARA COSER PERFECCIONADAS
WERTHEIM**

NUEVA INVENCION PRIVILEGIADA

La «Electra» funciona sin ruido.
La «Triple» cose, surse y borda.
Para zapateros hay máquinas de sólida construcción.
Las ventas son al contado y á plazos.

LORENZO FILPES, Droguería

Depósito Candelaria, 8.

Cruz Verde, 16



LAS AGUAS MINERALES . NATURALES
VICHY CATALÁN
Declaradas de utilidad pública por Real Orden de 5 de Marzo de 1883
Sustituyen con ventaja á sus similares extranjeras
CURAN PERFECTAMENTE
Las enfermedades del estómago, hígado, bazo, riñón, etc., etc.
SUPERAN Á TODAS DE UNA MANERA EVIDENTE
Combatiendo las dispepsias ácidas y reumáticas, padecimientos intestinales crónicos, catarros de la matriz, cólicos biliosos, diabetes, hidropesias, flujos, etc.
EMINENCIAS MÉDICAS LO ATESTIGUAN
Pídase el **VICHY CATALÁN** en todas las farmacias, droguerías y depósitos de aguas minerales

Venta: Caja de 25 botellas, 18 pesetas.

ULTRAMARINOS	Precios equitativos Calidades superiores	Chocolates de Matias López y de «El Barco»
Especialidad en comestibles finos, de las fábricas más importantes de España y del Extranjero.	SANTIAGO FERIA 23, CASTILLO, 23.	Vinos y licores de las más acreditadas marcas. Conservas de todas clases. Pastillas y bombones.
Se acaba de recibir salchichones de Lion, quesos de Rochefort, Gruyere, Patagrás y bola, clases exquisitas.		